

Resolución

Bogotá, Octubre 13 de 1943.

Señores

REVISTA FACULTAD DE AGRONOMIA.

Tengo el honor de transcribir a Ud. la siguiente Resolución, aprobada por unanimidad:

“LA PRIMERA ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACION COLOMBIANA DE INGENIEROS AGRONOMOS

Considerando :

- 1º.—Que el Sr. Luis María Murillo inició sus estudios de Entomología desde el año de 1918; en 1927 ingresó al servicio oficial y desde entonces permenece al frente de su cargo, en forma continua y satisfactoria;
- 2º.—Que el Sr. Murillo organizó el servicio entomológico en Colombia y ha realizado investigaciones de valor científico que le han merecido elogios en el país y en el exterior.
- 3º.—Que el Sr. Murillo con sus perseverantes esfuerzos ha contribuido a la creación de un ambiente favorable en Colombia a los estudios de su especialidad.
- 4º.—Que la Entomología es una de las ramas más importantes de la ingeniería agronómica y

que el Sr. Murillo ha sido un constante defensor de los ingenieros agrónomos y de la Facultad Nacional de Agronomía.

RESUELVE :

Dar un voto de aplauso al señor Entomólogo Don Luis María Murillo por su valioso aporte científico, y exhortarlo a que continúe laborando en beneficio de los intereses nacionales y en particular de la Entomología Colombiana”.

De Ud. atto. ss., ss.,

LUIS CARLOS CRUZ RIASCOS,
Secretario General.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Señores ingenieros agrónomos:

La resolución que se acaba de leer, tiene como finalidad primordial estimular a un ciudadano que le ha prestado al país y a la profesión muy valiosos servicios.

Luis María Murillo es bien conocido de todo el gremio de profesionales, y por ello sobra cuanto se diga para presentarlo por medio de los párrafos que informan esta breve exposición de motivos. Pero sin embargo quienes suscribimos la Resolución leída, queremos destacar algunos de los hechos más notables de la vida de este distinguido profesional, que se ha formado a merced a su alto espíritu de estudio, debatiéndose en un ambiente carente de los más elementales medios de estímulo, gracias a su esfuerzo personal, abnegado y constante.

Por el año de 1918, y ya graduado como bachiller en ciencias, Murillo se dedicó al estudio de la entomolo-

gía, contando con los escasos medios de información reinantes en aquella época; continuó incansablemente, y ya con alguna orientación ingresó al servicio de la entomología oficial, organizando laboratorios rudimentarios, trazándose programas de trabajo y dando comienzos a la creación de una nueva ciencia entre los colombianos. Diez y ocho años de labor oficial, tesonera y entusiasta, no han sido suficientes para aplacar el espíritu de estudio que lo anima, para tratar de superarse cada día más. Entre los numerosos trabajos de entomología económica realizados por Murillo, merecen destacarse los relativos a las plagas del café, especialmente el reconocimiento de la Palomilla; las plagas del tabaco, de la caña de azúcar, del algodón, de los citrus, de la papa y del cacao; las condiciones sanitarias del cocotero, la represión biológica del pulgón lanífero de los manzanos, del gusano rosado del algodonoero, de las moscas hemaófogas del ganado y el reconocimiento de los Coccinellidas predatores, para no citar más.

Ha escrito muchas cartillas de divulgación, una ave de órdenes de insectos, artículos periodísticos sobre diversos temas de la cultura y su obra más reciente: el "Sentido de una lucha biológica", que fue acogida con entusiasmo por la reciente Conferencia Iberoamericana de Agricultura celebrada en México.

Pertenece Luis María Murillo a varias Academias Científicas y a diversos Ateneos de la misma índole, como quiera que sus estudios importantes han llevado su nombre más allá de las fronteras patrias.

Sobra significar a los señores asambleístas la importancia de la Entomología como una de las ramas más destacadas de las ciencias agrícolas.

El señor Luis María Murillo, ha sido además un constante, denodado y eficaz defensor de los ingenieros agrónomos y de los agrónomos, cuando quiera que en el seno de algunas corporaciones, por la prensa o en corrillos, ha sido lanzado algún ataque injusto

a nuestro gremio. Y la defensa y la simpatía las ha hecho extensivas a la Facultad Nacional de Agronomía, institución docente a la cual pertenece la mayoría de los profesionales del país.

Todas estas consideraciones y otras muchas que omitimos voluntariamente, nos han movido a considerar que es un deber de justicia, de agradecimiento, de equidad y de estímulo para quien tanto y tan bien ha hecho en el país, tributarle el homenaje que una corporación de estas puede conferir. Así pues, esperamos de los señores asambleístas el voto unánime para la Resolución que con gusto nos hemos permitido presentar”.

